

22 de diciembre de 2021

Señora
Elianne Vilchez
Gerente General
Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD 2do Piso, Evaristo Morales
Santo Domingo, R.D

Asunto: Notificación de Hecho Relevante sobre horarios de servicios en sucursales en las fechas de las festividades navideñas fin de año y 1ero de enero 2022

Distinguida Gerente General:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, específicamente el artículo 12, literal Q, establece que “En caso de paros, huelgas, y cualquier otra situación laboral que afecte o pueda afectar el desenvolvimiento de sus actividades”. Tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

- Primero: El horario de cierre de la totalidad de nuestras sucursales para los días 24 y 31 de diciembre será a las 12:30 PM.
- Segundo: Los días 25 de diciembre y 01 de enero son fechas no laborables.
- Tercero: Acotar que los cambios de horario descritos no afectaran la hora de inicio de atenciones al público que mantenemos actualmente.

Sin otro particular,

Saludos cordiales,

